

**Hecho Relevante de FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el apartado 4.1.4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto Informativo de **FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos** (el "**Fondo**") se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Dada la calificación actual de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de BANKIA, S.A. ("**BANKIA**") por Fitch, y conforme a los criterios establecidos en el Contrato de Administración, BANKIA formalizó, con fecha 12 de junio 2014, el compromiso de realizar y mantener un depósito dinámico en efectivo a favor del Fondo como garantía adicional de sus obligaciones de pago como Administrador, por un importe calculado conforme al criterio "*Counterparty Criteria for Structured Finance Transactions*" de 30 de mayo de 2012 de Fitch. El Fondo podrá disponer ese depósito en las cantidades que BANKIA, en su condición de Administrador, hubiera recibido en cobro de los Préstamos Hipotecarios y no ingresara al Fondo en el plazo estipulado al efecto. El depósito se constituyó por BANKIA con fecha 13 de junio de 2014 en la Cuenta de Tesorería del Fondo y asciende a 572.025,00 euros.

Madrid, 30 de junio de 2014

Mario Masiá Vicente  
Director General